



**H. Ayuntamiento Municipal
de Pungarabato, Gro.**



CASA DE LA CULTURA

CASA DE LA CULTURA: Dr. Juan Albarrán Castañeda.

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2017

Dir. Profr.: Ignacio Gaona Montufar.

Cd. Altamirano, Gro., Enero de 2017

Av. Pungarabato S/N Esq. Fray Juan Bautista Moya
Col. Centro Cd. Altamirano, Gro. C.P. 40660 Tels.: 767 67 20903 y 67 20153





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

ÍNDICE

| | Pág. |
|-----------------------------------|------|
| Introducción | 2 |
| Misión | 3 |
| Visión | 4 |
| Objetivo general | 5 |
| Diagnóstico | 6 |
| Personal de la casa de la cultura | 8 |
| Cronograma | 9 |





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

INTRODUCCIÓN

La cultura es el conjunto de formas, modelos o patrones explícitos e implícitos a través de los cuales la sociedad regula el comportamiento de las personas que la forman. Incluye costumbres, prácticas, normas y reglas sobre la manera de ser, vestimenta, religión, folklor, música, danza, pintura, expresión corporal, normas de comportamiento, etc.

Desde otro punto de vista la cultura es toda la información y habilidad que posee el ser humano, es decir, un patrón de conducta que puede ser variable. La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, hace seres racionales, críticos y étnicamente comprometidos; toma conciencia de sí mismo y crea obra que lo trasciende.

El objetivo de este proyecto es elaborar acciones, estrategias tácticas y actividades encaminadas a promover y difundir las tradiciones, costumbres y expresiones culturales para lograr un desarrollo sustentable.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

MISIÓN

Preservar y enriquecer el patrimonio cultural en todas sus expresiones, haciéndolo un factor de integración regional y de unidad respetuosa de la diversidad y de los derechos humanos, incorporando la cultura como elemento estratégico de desarrollo contribuyendo a la proyección de la tierra caliente como una región de valiosos atractivos culturales sustentados en sus tradiciones, costumbres, y conceptos de universalidad de las manifestaciones del espíritu y la mente.

La casa de la cultura debe promover, fortalecer y fomentar la cultura mediante la participación ciudadana con la finalidad de crear espacios para las distintas manifestaciones culturales contribuyendo así a la identidad cultural regional.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

VISIÓN

Lograr que la casa de la cultura se constituya en verdaderos espacios culturales que consolides la identidad local, regional y nacional para impulsar el desarrollo.

Debido a los profundos cambios dados en los últimos años en el mundo y en el tejido sociocultural del país nuestra región calentana ha sufrido un nuevo marco conceptual para el trabajo de la institución, con una visión que supera la concepción humanística de la cultura para aplicar la concepción antropológica de la misma.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

Es visión de la casa de la cultura lograr que la cultura se expanda y se comparta entre los niños, adolescentes y adultos de nuestra querida región calentana para convertirla en una sociedad más prospera, social y culturalmente activa.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este plan es elevar y renovar el funcionamiento de la casa de la cultura mediante el mejoramiento de la educación artística, promoviendo la conservación del patrimonio cultural. Establecer una dinámica social donde la cultura la hagamos todos y la compartamos con nuestros semejantes para lograr de esta manera resarcir el tejido social tan lacerado en los últimos años por los diferentes





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

fenómenos sociales de violencia que ha sufrido la sociedad calentana, guerrerense y nacional.

DIAGNÓSTICO

Av. Pungarabato S/N Esq. Fray Juan Bautista Moya
Col. Centro Cd. Altamirano, Gro. C.P. 40660 Tels.: 767 67 20903 y 67 20153





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

Se hace completamente indispensable darle más atención a las necesidades que tiene la casa de la cultura Dr. Juan Albarrán Castañeda para dotarla de todos los materiales necesarios, tanto didácticos como infraestructura indispensables para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades que se llevan a cabo.

Dicha institución actualmente tiene un déficit muy marcado para su buen funcionamiento: tiene escasamente un cubículo que funciona como dirección de la misma para la cual es indispensable un archivero o estantero. Otro cubículo que funciona como bodega para guardar el escaso material existente como son: vestuarios, zapatos, sombreros, morrales, y una mínima cantidad de instrumentos musicales los cuales en su mayoría están en malas condiciones por falta de mantenimiento. Cuenta con un salón donde se imparte el taller de música, área de planta baja donde se imparte el taller de danza folclórica y en la planta alta funciona el taller de teatro. Cabe mencionar que en la sala principal de entrada se imparten los talleres de dibujo y talleres escolares, en la escalinata de acceso a dicha casa de la cultura se imparte el taller de guitarra.

A la casa de la cultura le fue recortada la mayor parte de su infraestructura para albergar a una dependencia externa al H. Ayuntamiento la cual se llama INEA.

A pesar que a la casa de la cultura no se le ha dotado con los materiales necesarios para un mejor funcionamiento ha logrado sobrevivir para continuar expandiendo en la niñez, juventud y sociedad en general la cultura, haciéndola cotidianamente más interesante.





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

Av. Pungarabato S/N Esq. Fray Juan Bautista Moya
Col. Centro Cd. Altamirano, Gro. C.P. 40660 Tels.: 767 67 20903 y 67 20153





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

PERSONAL QUE LABORA EN LA CASA DE LA CULTURA

- ✓ Director: Profesor: Ignacio Gaona Montufar.
- ✓ Secretaria: C. Olivia Alcantar Santibáñez.
- ✓ Taller de danza Folklorica: Profr. y Lic.: Santiago Albarrán Lagunas.
- ✓ Taller de Guitarra: C. Cirilo Alonso Torres.
- ✓ Teatro: Profr. Juan José Antonio Reyes.
- ✓ Taller Dibujo: C. Nancy Sosa San Martín.
- ✓ Taller Tareas Escolares: C. José Luis Valencia Miguel.
- ✓ Taller de Música: C. Héctor Cervantes García
- ✓ Intendente: C. Norma Arroyo Duarte.
- ✓ Velador: C. Salvador Camacho Gutiérrez.

Coordinadores de Cultura:

Regidor de Cultura Recreación y Espectáculos

- ✓ Lic. Humberto Chávez Hernández

Dir. Del Centro Cultural

- ✓ Lic. Mario Ruiz Santamaría





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DIRECCIÓN: CASA DE LA CULTURA

OBJETIVO GENERAL: Promover y difundir la cultura a través de los talleres de danza folklórica, guitarra, teatro, dibujo, tereas escolares y música.

Línea de acción: Dar a conocer a la sociedad pungarabatense los talleres que oferta la casa de la cultura, por todos los medios de difusión al alcance.

META: Cumplir al 100% con el calendario escolar vigente.

| ACTIVIDADES | RECURSOS QUE SE UTILIZARÁN | COSTO APROXIMADO | PERIODO DE UTILIZACIÓN | NÚMERO DE BENEFICIARIOS |
|---|---------------------------------------|------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Promover y difundir los talleres | Telecable, radio guerrero y tv. local | Incuantificable | Enero a Diciembre de 2017 | Incuantificable |
| Estimular a los mejores alumnos en el ciclo escolar 2016-2017 | Diplomas para los alumnos | Incuantificable | Fin del ciclo escolar 2016-2017 | Incuantificable |
| Dotar de vestuario (de Jalisco) al taller de danza folklórica | Gestión y tesorería municipal. | \$15,000 pesos | Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |
| Dotar de vestuario (de San Luis Potosí) al taller | Gestión y tesorería municipal. | \$10,000 pesos | Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

| | | | | |
|--|--------------------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|
| de danza folklórica | | | | |
| Dotar de guitarras requinto con estuche y violines con estuche al taller de Todo el tiempo guitarra. | Gestión y tesorería municipal. | \$10,000 pesos | Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |
| Dotar de sonido, teclados, micrófonos, pedal de piso para batería al taller de música. | Gestión y tesorería municipal. | \$15,000 pesos | Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |
| Dotar de material como: 5 barbas y bigotes, pintura facial, dos estuches de maquillaje, diez pelucas, dos vestidos largos al taller de teatro. | Gestión y tesorería municipal. | \$8,000 pesos | Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |
| Dotar de material al taller de dibujo como: 2 paquetes de lapiceros tinta | Gestión y tesorería municipal. | \$10,000 pesos | Todo el tiempo Todo el tiempo | Todos los alumnos del taller |





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

| | | | | |
|---|--|----------------------|---------------------------------|----------------------------|
| negra, 10 pliegos de cartoncillo negro, 4 cajas de gises de colores, 10 pliegos de papel kodak chico, 10 de kodak mediano, 10 de kodak grande, 4 paquetes de marca textos de colores, 5 pinceles punta fina, 5 pinceles abanico, 5 pinceles planos, 5 pinceles cortos y planos. | | | | |
| Dotar de 2 tambos grandes (de 200lts), un enrejado (para la entrada principal), una bomba para extraer agua (ya equipada). | Gestión y tesorería municipal. | Cuantifica tesorería | Todo el tiempo | Toda la casa de la cultura |
| Participación en los programas de | Coordinación del equipo de cultura municipal | Incuantificable | Todos los domingos del año 2017 | Sociedad Pungarabatense |





H. Ayuntamiento Municipal de Pungarabato, Gro.



CASA DE LA CULTURA

| | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------------|-------------------------|
| domingos culturales | | | | |
| Organizar a jardines de niños, primarias, secundarias y escuelas de nivel bachillerato y otros, para que participen en los programas de domingos culturales | Coordinación del equipo de cultura municipal | No aplica | De Enero a Junio del año 2017 | Sociedad Pungarabatense |

ATENTAMENTE
Dir. De la casa de Cultura
De Ciudad Altamirano, Gro

Profr.: Ignacio Gaona Montufar

